

Chaguarpamba

Cantón de la provincia de Loja.

La población tiene su origen en antiguos asentamientos de Paltas y Zarzas, y su nombre se deriva de las palabras Chagual, que es una planta bromilácea que existía en abundancia en la región; y Pamba, que significa campo o llanura.

Por decreto del 29 de mayo de 1861, expedido durante el primer gobierno del Dr. García Moreno, fue erigida en parroquia rural del cantón Paltas, al que perteneció hasta el 4 de diciembre de 1985 en que el Plenario de las Comisiones Legislativas Permanentes expidió el decreto de su cantonización, que fue sancionado el 23 de diciembre y publicado en el Registro Oficial N°. 343 del 27 del mismo mes y año.

El cantón se extiende en parte de las estribaciones de Tahuín, y ocupa algunos ramales de las cordilleras de Chinchas y Guayquichuma. Su flora es diversa y variada y gracias a las bondades de su clima es muy rico en producción agrícola, especialmente en caña de azúcar, cereales, granos y frutas tropicales. Existen además bosques de tagua, canelo, palo de balsa, sauce, nogal, cedro, pino y eucalipto.

Su cabecera es la población de su mismo nombre, y está integrado por las parroquias rurales Amarillos, Buenavista, El Rosario y Santa Rufina.